



ISSN 1852-7116
Universidad Nacional de La Pampa
Cnel. Gil 353 | L6300DUG
Santa Rosa | La Pampa
Directora: Mirta E. Losada

Publicación periódica | Distribución gratuita
Año 12 | N° 54 | Julio de 2018

Conte)(to

UNIVERSITARIO

REFORMA UNIVERSITARIA

A cien años del histórico acontecimiento, se renuevan los debates y las tensiones sobre el rol de la universidad pública.

VETERINARIA

En la Facultad de General Pico se recibió a padres y madres de ingresantes para que conozcan el ámbito de estudio.

AGUA

Una investigación analizó la calidad del agua con fines ganaderos en campos del este de La Pampa.

ESCUELA HOGAR

La EdUNLPam publicó un libro que rescata la historia de esa institución ubicada en Santa Rosa.



100

AÑOS

Reforma Universitaria de 1918

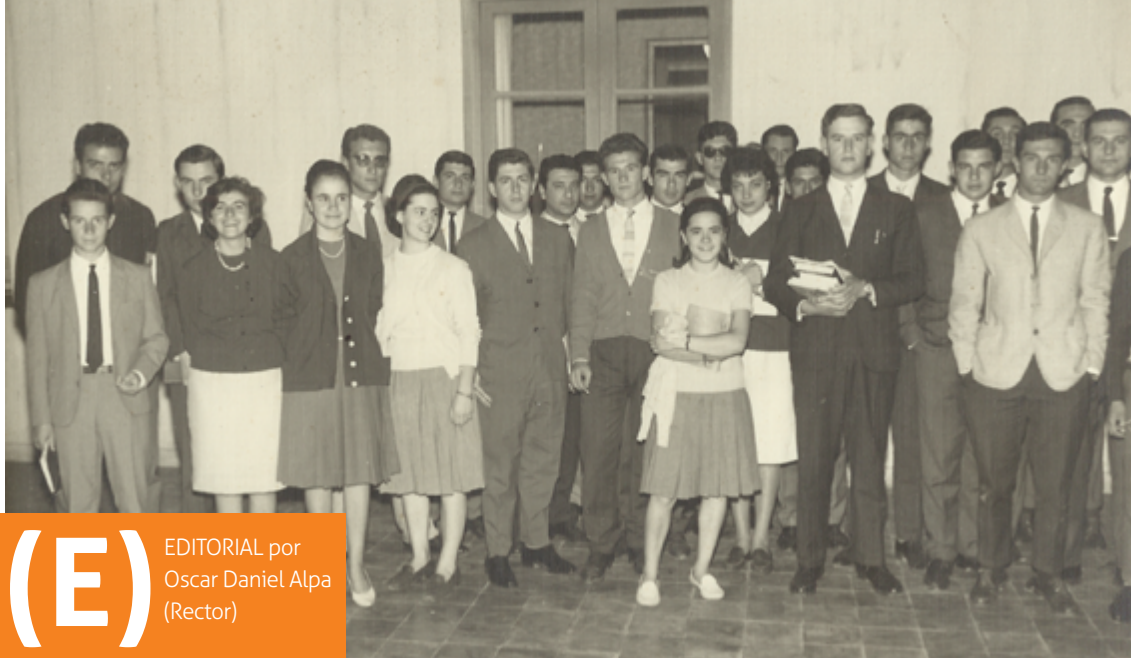
*La única actitud silenciosa
que cabe en un instituto
de ciencia es la del que
escucha una verdad
o la del que experimenta
para crearla
o comprobarla.*

Créase, con sede
en esta ciudad
de Santa Rosa la
Universidad de La Pampa,
la que adoptará esa
denominación y carácter,
funcionando como Instituto
de Estudios Universitarios
Superiores...

60

AÑOS

Creación de la Universidad de La Pampa



(E) EDITORIAL por
Oscar Daniel Alpa
(Rector)

La Universidad Nacional de La Pampa vive momentos de celebración en este 2018. El 15 de junio recordamos una fecha importante para la universidad pública, gratuita y laica como fueron los 100 años de la Reforma Universitaria; y el 4 de septiembre celebraremos los 60 años de fundación de nuestra casa de estudios, nacida en ese momento como universidad provincial.

En mayo también cambiaron las autoridades de la UNLPam, iniciándose un nuevo ciclo de gobierno que queremos sea una experiencia de gestión que coloque a nuestra casa de estudios en un lugar de trascendencia, tanto en la provincia como a nivel nacional.

Celebrar los aniversarios terminados en números redondos puede considerarse una efeméride más, pero tiene como objetivo el repensar en retrospectiva, poner en valor y también analizar las proyecciones de nuestra universidad en el contexto de la provincia de La Pampa y en el sistema universitario argentino en general.

Son momentos complejos para la educación superior, en lo institucional y lo académico. En la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe 2018 se debatió este proceso que se vive

en el continente de mercantilización de los estudios superiores, pero también los rectores de universidades nacionales abordamos la difícil coyuntura de restricciones presupuestarias que nos están afectando.

En el centenario de la Reforma Universitaria la UNLPam sostiene diariamente, como política institucional que es la base de nuestra gestión, el mensaje reformista que además de impulsar la democratización de las universidades, la libertad de cátedra y la gratuidad de la enseñanza superior, constituye la plataforma básica para la defensa de la autonomía universitaria y frente a cualquier retroceso y ataque a sus fundamentos como fueron en su momento las dictaduras.

Reafirmamos estos valores que son parte viva de la identidad de la

UNLPam, y sostenemos un proyecto de universidad con sus puertas totalmente abiertas para transferir sus conocimientos y recibir los aportes de la comunidad, de inserción en la sociedad pampeana y proyección regional, de desarrollo de las potencialidades de nuestra provincia y de calidad en la formación de nuestras y nuestros profesionales.

Esa es la misión de nuestra Universidad. El desafío está planteado y también asegurados los principios que nos guían para mantener y reforzar la universidad pública y gratuita para promover la mejora continua en su calidad académica y su fortalecimiento institucional. Las y los invito a celebrar y recordar estas fechas y a trabajar juntos para seguir construyendo las bases de nuestra universidad en este presente tan complejo para la enseñanza superior. ■



EQUIPO EDITOR

Responsable editorial: María Claudia Trotta,
Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria

Directora: Mirta E. Losada
Edición: Matías Sapegno
Diseño: Gabriela Hernández

Para consultas, sugerencias o colaboraciones, dirigirse a: revista@unlpam.edu.ar

Cnel. Gil 353 PB (6300) Santa Rosa, LP
Tel. (02954) 451635 / 451644

Tirada: 2.500 ejemplares
ISSN 1852-7116

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores.



Asumieron el 15 de mayo

Nuevas autoridades de la UNLPam



Rector: Oscar Daniel Alpa
Vice Rectora: Nilda Verónica Moreno

Secretario de Coord. y
Planeamiento: Jorge Luis Amigone

Sec. de Consejo Superior y
Relaciones Institucionales:
Cristian Parodi

Sec. Económico-Administrativa:
Victoria Aguirre

Sec. Académica: María
Marcela Domínguez

Sec. de Investigación y Posgrado:
Daniel Eduardo Buschiazzi

Sec. de Cultura y Extensión:
María Claudia Trotta

Sec. de Bienestar Universitario:
Georgina Anabella San Miguel

Sec. Legal y Técnico:
Sebastián País Rojo

FACULTAD DE AGRONOMÍA

Decana: Ana M. Urioste

Vice Decana: María Lía Molas

Sec. Académica: Varinia Jouve

Sec. Administrativo-Financiero:
Alejando Zingaretti

Sec. de Investigación, Extensión
y Posgrado: Diego Riestra

Sec. de Coordinación,
Infraestructura y Servicios:
Jorge E. Cervellini

Subsec. de Campo y
Producción: Abel Zuccari

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Decano: Francisco Marull

Vice Decana: María Ignacia
Monasterio

Sec. de Extensión: Rodrigo Torroba

Sec. de Investigación y
Posgrado: Lucía Colombato

Sec. Académico: Fernando Colli

Sec. Administrativo: Mauricio Ferreti

Sec. del Consejo Directivo:
Alejandra Bauman

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Decana: María Eva Ascheri

Vice Decano: Jaime Bernardos

Sec. Académica: Nora
Claudia Ferreyra

Sec. de Ciencia y Técnica (y
Extensión): Fabiola Esther Pagliero

Sec. Administrativo: Osvaldo
Daniel Baudaux

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Decana: Beatriz Elena Cossio

Vice Decana: Verónica
Daniela Zucchini

Sec. Académica: Laura
Adriana Sánchez

Sec. de Investigación y Posgrado:
Paula Inés Laguarda

Sec. Económico-Administrativo:
Martín Alejandro Ussei

Prosec.: Martín Sebastián Bergia

Rectora del Colegio de la UNLPam:
Adriana Beatriz Garayo

Vice Rector del Colegio:
Cristian Alexander Glusko

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Decano: Abelardo Mario Ferrán

Vice Decano: Ariel Castaldo

Sec. Administrativo:
Ángel Tomás Larrea

Prosec. de Unidades Académicas y
Experimentales: Sebastián Ramos

Sec. Académico: Alberto Meder

Sec. de Investigación, Posgrado y
Extensión: María Carolina Miguel

FACULTAD DE INGENIERÍA

Decano: Hernán Prieto

Vice Decano: Carlos Parodi

Sec. Académico: Pedro Belliarido

Sec. de Ciencia y Técnica (y
Extensión): Gustavo Peyronnet

Sec. Administrativo: Raúl Álvarez





Facultad de Agronomía Festejos por los 60 años

El 1º de noviembre de 2018 la Facultad de Agronomía de la UNLPam cumplirá 60 años desde su creación. Para celebrar este aniversario, la comunidad de esta Unidad Académica considera la necesidad de contar su historia mediante distintos soportes multimediales.

Frecuentemente estos aniversarios institucionales se festejan como crónicas o relatos cronológicos de hechos considerados importantes y tratan de expresar acciones realizadas en el transcurso del tiempo, cumpliendo así con objetivos previstos: el incremento de la matrícula, el ampliación de la infraestructura, el número de los egresados, los tipos de investigaciones y otros logros que se fueron alcanzando. Esta mirada tiene un propósito más descriptivo y simbólico que comprensivo del significado de la institución en un medio específico, en el cual la identidad institucional es un proceso en construcción permanente.

En la propuesta que estamos trabajando partimos de otro supuesto del festejo, ya que consideramos que la educación -y en particular la educación formal o sistemática en la universidad-, es el resultado social de una organización colectiva y, como tal, remite a argumentos más amplios con los que interactúa, algunas veces como mecánico, otra

como innovación, en donde juegan dinámicamente las voluntades individuales, las personalidades fuertes y las múltiples negociaciones entre la institución y los entornos legales, políticos, ideológicos y culturales.

En este enfoque, la conmemoración nos devuelve una institución viva, contradictoria, cargada de significaciones, en búsqueda de su identidad y de la adecuación al tiempo en que se va desarrollando.

TRABAJO

Hemos conformado una comisión entre los integrantes de la comunidad de la Facultad (docentes, no docentes, estudiantes y graduados) interesados en participar en la organización de esta conmemoración. El objetivo que nos hemos planteado es desarrollar una actividad comunitaria de trabajo en equipo para que el relato de la historia de nuestra institución sea representativo de todas las voces. Por otra parte será un punto de inicio en el ordenamiento de la documentación de la historia de la Facultad para poder seguir ampliándola.

Estamos elaborando la propuesta mediante ejes consensuados sobre las distintas épocas históricas de la Facultad. Es una búsqueda de información oral y gráfica, la cual hay que ordenarla y disponerla en formatos de fácil acceso (videos,

documentos escritos, folletos informativos, muestra fotográfica, entre otros), para reconstruir los 60 años transcurridos.

La investigación y redacción de su historia intentará dejar plasmado el esfuerzo de aciertos y desaciertos, de una institución que estuvo y está permanentemente preocupada por la formación integral de sus estudiantes, por la investigación, la difusión de los conocimientos de la cual es poseedora y el fomento de las armónicas relaciones humanas de la comunidad.

Algunos de los eventos que forman parte de la propuesta son: muestra fotográfica, recuperando imágenes de 60 años de vida; misceláneas de "Relatos" en la que se compilarán anécdotas, historias, acontecimientos y recuerdos aportados por integrantes de la comunidad de la Facultad; documentos de recopilación histórica; videos conmemorativos; visitas abiertas y guiadas por las instalaciones de la Unidad Académica; y un encuentro conmemorativo en la sede de la Facultad que reunirá graduados, docentes, no docentes, estudiantes y personal jubilado. Seguramente con el avance en este trabajo colectivo surjan otras propuestas que serán bienvenidas. ■

Lic. Ana Urioste, Decana. Ing.
Agr. Marta Brusco, Responsable
Asuntos Estudiantiles



Foto: Escuela Hogar de Santa Rosa, década del '60, Archivo Histórico Municipal "Hilda Paris"

Derechos culturales

Líneas de trabajo

La Comisión de Derechos Culturales del Observatorio de Derechos Humanos se reunió el 7 de junio en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas para diseñar sus líneas de acción a desarrollar en 2018.

Durante este primer encuentro, se informó a nuevos y nuevas integrantes acerca de los ejes que articulan el trabajo en la Comisión, a la vez que se proyectaron en conjunto las acciones para el próximo semestre.

En lo referido a la línea de trabajo sobre patrimonio cultural, se continuará con la actualización y publicación periódica de los informes que analizan las políticas públicas del Estado provincial en la materia y la supervisión de la adecuada implementación de la Ley 2.083. El primer informe se publicó a fines del año pasado y fue elaborado en conjunto con la Asociación Pampeana de Conservación del Patrimonio Cultural (APCPC). Entre otros aspectos, preocupan los sistemáticos incumplimientos de las recomendaciones efectuadas en los dictámenes de la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural, cuyo carácter es vinculante de acuerdo al artículo 7 Ley 2083. En este sentido se espera supervisar la adopción de las medidas

necesarias para comunicar, solicitar, hacer un seguimiento y evaluar su cumplimiento. Entre las recomendaciones de la referida Comisión, se encuentra la que señala la incompatibilidad del uso actual del Edificio de la Ex Escuela Hogar -de Santa Rosa- con los valores patrimoniales protegidos, y se indica la necesidad de realizar gestiones para su restitución a una finalidad educativa.

También se diseñaron acciones para exigir la pronta aprobación del Proyecto de Ley Provincial de Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, en cuya redacción se vieron involucrados, además de la Secretaría de Cultura de La Pampa, el Observatorio de Derechos Humanos a través de esta Comisión de Derechos Culturales y la APCPC. El Proyecto fue elaborado mediante un procedimiento de legislación participativa inédito en la materia que supuso -además de la participación plural, diversa y democrática de diversos sectores involucrados en el manejo, gestión y conservación de estos patrimonios- la incorporación de una perspectiva de derechos humanos que contempla la intervención de las comunidades de origen y locales en los órganos de decisión y gestión. Fue presentado en la Cámara

de Diputados en 2017, pero aún no ha recibido tratamiento.

En lo que refiere a la línea de políticas de memoria, orientada a la recuperación de elementos patrimoniales de la última dictadura militar, como medida de reparación simbólica se prevén dos actividades. Se organizará la instalación fotográfica "No fue una isla: testimonios fotográficos del Juicio de la Subzona 14 II" y se realizará un seguimiento de la propuesta de declaratoria en el marco de la Ley 2083 del edificio conocido como "Ex Centro Clandestino de Tortura y de Detención Seccional I de Santa Rosa", promovida por la Cámara de Diputados de La Pampa.

Por otra parte, se prevé reponer fuera del edificio universitario la instalación "Cañaveral: trabajo, género y humillación en el norte argentino", del antropólogo Carlos Massota. También se gestionarán lugares para la organización de la muestra "S.O.S. Stencil", creada por la comunicadora y gestora cultural Romina Brea. ■

Lucía Carolina Colombato. Coordinadora de la Comisión de Derechos Culturales y de los Pueblos Originarios. Observatorio de Derechos Humanos (Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas).

Campos de Anguil

Estudio sobre calidad del agua

Investigadoras y estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, profesionales del Laboratorio de Suelos del INTA Anguil y la Cooperativa Mixta Limitada de Anguil examinaron la calidad del agua con fines ganaderos en la zona agropecuaria de ese área del este provincial. Además de generar y transferir conocimiento, el objetivo de esta iniciativa es mejorar los sistemas de producción animal, que resultan cruciales para los pequeños productores de la región.

El equipo analizó los parámetros físico-químicos del agua de trece establecimientos que se dedican a diversas actividades agrícola-ganaderas: cultivo de cereales y oleaginosas, cría de ganado porcino, bovino, equino y aves de corral. A su vez, encontró resultados variables en las muestras recolectadas. Con respecto al arsénico, cuatro unidades productivas estuvieron por encima de los 0,2 miligramos por litro (mg/L) y dos de ellos superaron ampliamente los 0,3 mg/L, que es el rango que se considera aceptable para consumo animal. Los datos relevados en los demás campos se encuentran dentro de los parámetros permitidos.

“Los signos de una intoxicación aguda por arsénico en animales son:

cólicos, diarrea, depresión marcada y dermatitis. También pueden presentarse casos de intoxicación crónica con signos más solapados”, detalló Marianela Savio, doctora en Química y coordinadora del trabajo. Otra información importante que aporta el estudio es que se hallaron altos valores de vanadio que, asociado a los elevados índices de arsénico detectados, podría poner en riesgo la salud de los animales.

En cuanto a la presencia del flúor, este superó el límite máximo permitido de 5 mg/L en cuatro campos de los trece analizados. Sin embargo, en ningún caso el contenido de este metaloide llegó a los 10 mg/L. En aguas con niveles mayores a este último valor especificado se observó un moteado y desgaste prematuro de dientes en vacas de cría, concluye la investigación.

SALES Y DUREZA

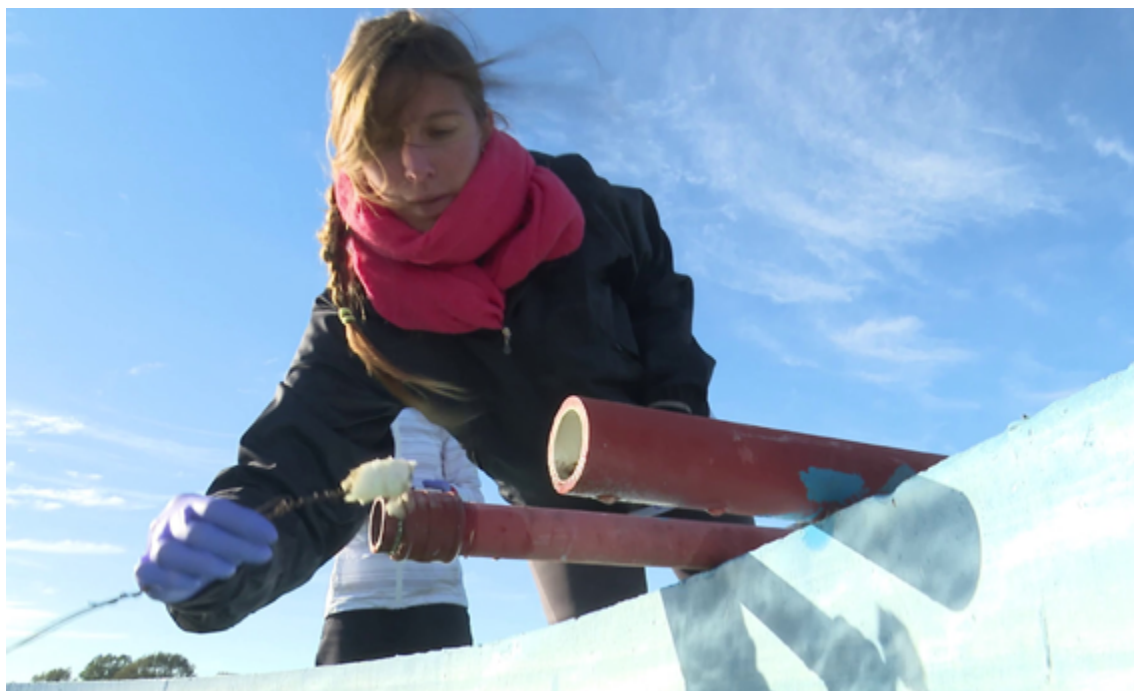
El relevamiento hecho en Anguil determinó la presencia de sales entre 175,7 y 2033,5 mg/L. La National Research Council (NRC) de Estados Unidos recomienda que para terneros el agua debe contener menos de 500 mg/L, y para adultos menos de 1000 mg/L. Frente a contenidos superiores a 1500 es probable que los animales comiencen a tener problemas

y eviten consumirla, explicó Savio, quien también integra el Instituto de Ciencias de la Tierra y Ambientales de La Pampa (Incitap/Conicet).

El equipo también detectó valores altos de dureza (sales de magnesio y calcio) en la mayoría de los establecimientos. Savio aclaró que estos componentes no tienen un efecto perjudicial en la producción animal pero que es importante su control porque la precipitación de estas sales puede dañar el sistema de purificación y distribución del agua y, de este modo, obstruir los bebederos. También puede dificultar la limpieza y desinfección de las instalaciones.

El grupo se reunió en la Cooperativa de Anguil con los productores para darles a conocer los resultados de la calidad de agua de sus campos. Esta línea de investigación, que cuenta con el financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias, continuará con una segunda etapa, que consiste en georeferenciar y aumentar los puntos de muestreo: además de Anguil, se extenderá hacia Colonia Inés y Carlota, en el departamento Capital. El foco estará puesto en los elementos más tóxicos para animales, como los nitratos, los nitritos, el arsénico y el flúor. ■

Lic. Mariano Pineda Abella





En Veterinarias

Encuentro con padres y madres de ingresantes

Con el objetivo de sumar herramientas para contener a los estudiantes que ingresan a primer año, la Facultad de Ciencias Veterinarias organizó una jornada en la que convocó a padres y madres de los 163 ingresantes para que pudieran tomar contacto con las instalaciones de la unidad académica y conocer al personal docente y no docente de la institución.

"Es una idea innovadora que nació dentro del cuerpo de gestión de la Facultad", explicó Alberto Meder, Secretario Académico de la Facultad. "Es la primera vez que la Universidad desarrolla una actividad así, la idea es evitar las pérdidas tempranas y el desaliento", sostuvo.

La actividad se desarrolló durante un fin de semana. El grupo de padres y madres se dividió en dos y en cada jornada recorrieron distintas instalaciones del Centro Académico, la Sala de Informática, la Sala de Anatomía, la Biblioteca Informática, la Sala Aula de Necropsia, la Aguada, el Auditorio y la Unidad Demostrativa, Experimental y Productiva (UDEP), ubicada a 5 kilómetros del Centro Académico. La UDEP ocupa 250 hectáreas y tiene la finalidad de ser un espacio para el aprendizaje, la investigación y la extensión, donde funciona un Centro de Reproducción y Transferencia de Biotecnología, el Centro de Producción de

Genética Porcina, la Cabaña de Genética Apícola, el Parque Recreativo, distintas Unidades Demostrativas, el sector para prácticas a campo y el correspondiente a las aulas.

CONTENCIÓN

Los y las estudiantes de General Pico representan el 15% de la matrícula, por eso fueron muchos los padres y madres que realizaron un trayecto mayor a 100 kilómetros para conocer los espacios donde sus hijos e hijas toman el primer contacto con la Universidad.

Como Marcelo Fernández, oriundo de El Bolsón (Río Negro), quien recorrió 1.300 km para acompañar la invitación de Juana. "Desde muy chica supe que quería ser médica veterinaria, estaba dispuesta a ir a cualquier parte del país y eligió Pico, sobre todo por la cuestión de grandes animales y por la reputación que tenía esta Facultad. Me llamó la atención cuando me dijo que había una reunión de padres. Hicimos el esfuerzo de estar porque me parece muy importante esta conexión de la universidad con los padres", contó Marcelo. "Es la primera vez que tengo vinculación con una Facultad, me parece muy importante este ida y vuelta, saber dónde está tu hija y con la gente que está. Y eso es algo para destacar. Nosotros no conocíamos a nadie en General Pico y hoy sentí una contención muy grande.

Para mí como padre es una tranquilidad", añadió.

Al igual que Marcelo, Fabiana Siciliani proviene de una zona rural. Es la mamá de Rocío y vive con su familia en Luan Toro. Luego del recorrido, y mientras compartía un almuerzo con el grupo, comentó: "No esperaba esta recepción, encontré profesores muy comprometidos, sensación de pertenencia del equipo docente y no docente. Hoy entendí por qué mi hija está tan entusiasmada con la carrera".

También se hicieron presentes papás y mamás de estudiantes que están a punto de finalizar la carrera. Es el caso de Luis Noriega. "No solo vine a una alta casa de estudio, sino a una gran familia. Yo he recorrido varias Facultades y nunca viví una experiencia así. Vine a agradecer delante de los papás nuevos y ojalá se pueda volver a repetir la experiencia", destacó.

El balance de las dos jornadas ha sido positivo. Y dejó también inquietudes para trabajar. "Los padres nos han pedido que cuando vienen a inscribir a sus hijos se les muestren lugares para alquilar, zonas de peligro y centros de salud, cosas que hacemos, pero debemos profundizar un poco más", destacó Meder. ■

Cecilia Mana. Centro de Producción Audiovisual

Revista

Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas

La revista *Perspectivas* es editada por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam. Se publica semestralmente en dos formatos: impreso y electrónico, lo que le permite tener una amplia difusión en el mundo académico. El primer número se lanzó en el segundo semestre de 2011 y, desde entonces, se han incluido más de cien artículos científicos y de divulgación sobre diversas temáticas económicas y de derecho de docentes e investigadores de ésta y otras universidades del país y del extranjero. Por otro lado, desde 2017, se incluye una sección destinada a las reseñas de libros, a entrevistas y a comentarios críticos de actividades académicas que facilitan a los lectores información que hace a las prácticas de investigación, aun cuando no sean producto exclusivo de ella.

Es muy importante destacar que la revista se distribuye gratuitamente y que, al estar en formato electrónico, es fácilmente accesible. Este dato no es menor ya que permite que cualquier interesado pueda actualizarse sobre temas de su interés sin costo alguno. Más aún, esto es relevante para los y las estudiantes ya que muchos artículos son utilizados como bibliografía en las asignaturas de las diferentes carreras de la Facultad. La página web es <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/perspectivas>.

Además de los artículos científicos y de divulgación y de las reseñas, entrevistas y comentarios, existe otra sección muy interesante para la Facultad. Es aquella que contiene la información institucional y en la cual se exponen las actividades que se han realizado en la unidad académica durante el semestre. Allí puede verse la diversidad de propuestas que ofrece la Facultad en materia de cursos, charlas, concursos docentes, selecciones de antecedentes, posgrados, etc.

Todos los artículos que envían los autores son evaluados por expertos

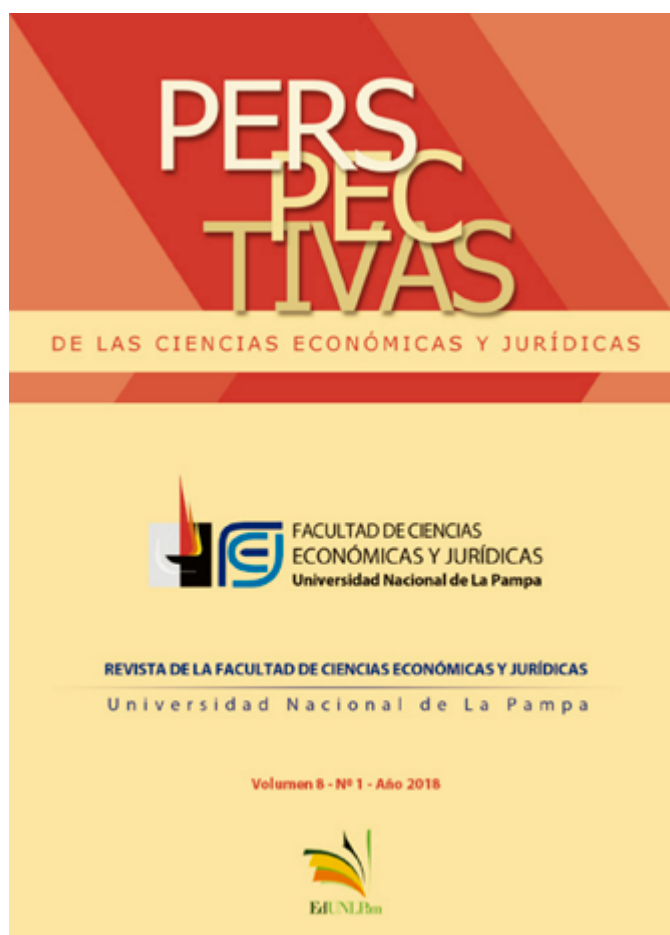
externos a la universidad, con categoría I o II como investigadores a nivel nacional. Esto asegura la calidad de los trabajos que luego figuran en los números. Además, el referato es "doble ciego", esto es, que ni el evaluador ni los autores conocen la identidad del otro. Esto facilita la imparcialidad y la rigurosidad de la evaluación.

En cuanto a los idiomas, los artículos pueden ser enviados en español, inglés y en portugués. De hecho, al menos el resumen y las palabras clave deben ser incluidas en dos idiomas en todos los artículos. El motivo es que esta información luego es relevada por motores de búsqueda y por bases de información que ponen al alcance de otros investigadores el artículo. De esta manera, es posible que personas en otros países tomen conocimiento de la revista y la citen.

La labor de la edición y la publicación es posible gracias a múltiples colaboraciones por parte de los miembros del cuerpo editorial. Existen personas que se dedican a corregir los aspectos formales, la redacción, los resúmenes en idiomas extranjeros, a cargar el sitio web, a crear distintos formatos electrónicos para ampliar la difusión, etc. Paulatinamente, la revista ha crecido en visibilidad y calidad. Actualmente se encuentra indizada y evaluada en distintas bases. La meta a futuro es aumentar la indización y el impacto a nivel internacional.

Para finalizar, resta decir algo muy importante: la convocatoria a artículos es abierta durante todo el año, por lo que invitamos a todos los interesados a enviar sus trabajos. Las pautas pueden encontrarse en el sitio web mencionado anteriormente. ■

Dra. Helga Lell





Centenario de la Reforma Universitaria Tiempos de cambio

La Reforma Universitaria de 1918 puede ser interpretada como el resultado de la tensión entre las reformas políticas y sociales ocurridas a nivel nacional, las nuevas características asumidas por el contexto internacional y el inmovilismo de la universidad, reducto oligárquico e intransigente, cerrado a las renovaciones impuestas por los tiempos y defensor del tradicionalismo y las prerrogativas de los tiempos de la colonia.

EL CONTEXTO

En el contexto nacional, durante años la oligarquía había mantenido el control de la maquinaria estatal por medio de la restricción del sufragio. Sin embargo, las demandas para ampliar la participación política procedentes de sectores sociales en ascenso quedaron finalmente plasmadas en la ley Sáenz Peña en 1912, abriendo la posibilidad de que el radicalismo llegara al gobierno nacional. La llegada de Hipólito Yrigoyen al gobierno no implicó el control por parte de los radicales de los principales resortes de la vida institucional, que permanecieron en manos de los grupos tradicionales. El crecimiento de la participación política y la expansión de la noción de democratización en las distintas esferas de la vida social y cultural

fueron algunos de los aspectos que el radicalismo habilitó, aunque no introdujo cambios sustanciales en materia económica ni en el modelo de acumulación vigente.

La “democratización” implicó, para algunos sectores, la posibilidad de ocupar espacios que aún conservaba la oligarquía, siendo la universidad uno de especial trascendencia. La institución universitaria había permanecido ajena a los cambios que se producían en el país a pesar del constante reclamo por una reforma en su interior que permitiera una actualización de la enseñanza y una democratización de su gobierno.

Los conflictos estudiantiles que se habían sucedido desde las últimas décadas del siglo XIX agitaron a la universidad y crearon en la sociedad una cierta conciencia sobre la necesidad de transformación de esta institución, tan prestigiosa como añeja. Es importante destacar dentro de la propia institución el peso de la corporación universitaria para negar los cambios reclamados reiteradamente tanto por estudiantes como por profesores, y también los fuertes lazos que vincularon a la oligarquía universitaria con la mayoría parlamentaria para obstaculizar la concreción de la ansiada reforma.

Por su parte, en el ámbito internacional, el fin de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa son reconocidos como factores destinados a tener un peso fundamental en la mentalidad de la sociedad. Si la Primera Guerra marcó el fin de una época, la Revolución Rusa le dio a los estudiantes el concepto revolucionario como la mejor opción para conseguir la Reforma de la universidad.

BÚSQUEDA DE CAMBIOS

La “democratización” interna de la universidad era una asignatura pendiente en el marco de la transformación dinámica que la sociedad transitaba por entonces. Paradójicamente, era percibida como la llave que permitiría inaugurar el camino de una universidad de excelencia, cuya calidad académica tuviera relación con el contexto social al cual pertenecía. Las bases angulares de la Reforma Universitaria de 1918, la defensa de la autonomía y la constitución del cogobierno de docentes, estudiantes y graduados, la docencia y asistencia libre, la periodicidad de la cátedra, la publicidad de los actos universitarios, la extensión universitaria y la mejor inserción en el medio local y regional apuntaban de manera indiscutible no solo a ampliar las bases sociales de la institución sino a mejorar la calidad académica.

Los reformistas consideraron a la autonomía y el cogobierno como herramientas fundamentales en la lucha contra la vieja institución. Además, vieron en el impulso de la docencia libre, la asistencia libre de los estudiantes y la periodicidad en la cátedra, la posibilidad de renovar el profesorado para evitar la burocratización y generar un movimiento permanente de actualización y formación.

La transformación de la institución universitaria permitiría contener a otros sectores sociales que estaban tradicionalmente excluidos y plantearía una relación diferente con su contexto inmediato. Los acontecimientos de 1918 en Córdoba daban cuenta que la institución universitaria se había resquebrajado por el peso de tradiciones que el paso del tiempo y los cambios políticos, sociales y culturales habían vaciado de sustancia. La universidad había permanecido encapsulada, defendiendo celosamente su pasado y los privilegios de un grupo cuyos intereses se confundían con el poder político.

El denominado Manifiesto Liminar, redactado por Deodoro Roca y que plasmaba el ideario de los estudiantes universitarios, estaba dirigido a los "hombres libres de Sudamérica" y suponía la irrupción de la juventud en la vida pública argentina como un actor social de peso, cuya proyección superaba los límites nacionales. El Manifiesto finaliza señalando: "La juventud ya no pide. Exige que

Propuestas para un siglo

La Editorial de la UNLPam publicó el libro "La Reforma Universitaria. Reflexión y propuestas para un siglo: 1918-2018", cuyas compiladoras son las docentes Ana María T. Rodríguez y María Silvia Di Liscia. La edición tiene el fin de aportar a una reflexión para la defensa de los principios de la participación democrática y estudiantil, la autonomía, la libertad de cátedras, la calidad académica y la apertura de la Universidad a la sociedad.

Se encuentra a la venta en la librería de la EdUNLPam (25 de Mayo 336, Santa Rosa), en la Delegación de Rectorado en General Pico (calle 9 n° 1056 Oeste), y en el sitio <http://www.unlpam.edu.ar/cultura-y-extension/edunlpam>



se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa".

IMPLICANCIAS

Los sucesos en suelo cordobés permitieron introducir cambios sustanciales en la institución universitaria. Se instauró el régimen democrático en la universidad, dando participación a los estudiantes en la composición de los órganos colegiados

de gobierno y se establecieron además reformas en la enseñanza, imponiendo la asistencia voluntaria de los estudiantes a los cursos y la docencia libre.

Y fueron mucho más lejos de lo previsto si se asume que un movimiento de esta naturaleza una vez desatado puede perdurar y expandirse sin respetar moldes prefijados. Algunos postulados de la Reforma podrían considerarse vigentes en términos muy generales. Por ejemplo, la idea de dar una participación real y decisiva a los protagonistas de la vida universitaria en el gobierno de las casas de estudios; la idea de quitar a la universidad su perfil netamente profesionalista y convertirla en un centro de creación cultural y científica; o la relevancia de la extensión universitaria. Sin embargo, es posible pensar que los principios y soluciones de 1918 no son aplicables de manera directa al contexto actual. Los cambios producidos en las sociedades, los sistemas educativos y las instituciones advierten de nuevos problemas y desafíos que requieren, indefectiblemente, soluciones de otro tipo. ■

Esp. Lisandro D. Hormaeche.
Profesor adjunto de Historia
de la Educación. Facultad
de Ciencias Humanas-
Sede General Pico



Comunicación para la Salud

La experiencia de InterCom

Intervención desde la Comunicación (InterCom) nació con el propósito de vincular a la UNLPam con el Hospital Dr. Lucio Molas, entendiendo que ambas instituciones son agentes claves para la transformación social. Desde esta premisa de la defensa del acceso a la salud y a la comunicación como derechos humanos, propone un trabajo participativo que cristaliza sus dos años de experiencia en un programa de extensión (PROEU) aprobado en la convocatoria 2017 de esta casa de altos estudios.

Bajo la denominación "Integrando saberes para fortalecer la comunicación interna y externa en Salud Institucional", el programa de extensión 2018/2020 de la Facultad de Ciencias Humanas tiene como objetivo poner en común herramientas teórico-prácticas de comunicación y salud que permitan producciones de sentido sobre la prevención y promoción de la salud desde distintos soportes y lenguajes, acordes a la estructura del Hospital interzonal más importante de la provincia de La Pampa. En este sentido, se pretende analizar escenarios para la construcción de estrategias de comunicación interna/externa en correspondencia con audiencias, contextos e intereses propuestos

por los/las trabajadores/as y usuarios del servicio de salud pública.

InterCom crece a la par de comprender que los saberes adquiridos en la investigación y docencia, desde el marco de la materia "Taller de Gestión de la Comunicación Institucional", encuentran su faro en la extensión universitaria, la cual permite vincular la realidad del territorio impactando en la construcción de los saberes de los agentes participantes. Desde esta línea se trabajará en dos proyectos, uno orientado a talleres de comunicación interna para el desarrollo profesional y otro destinado a la elaboración de materiales de comunicación/educación para la promoción y prevención de la salud.

FUNCIÓN SOCIAL

En una entrevista al profesor Jorge Castro, quien fuera motor en 2016 del vínculo interinstitucional, consideró que la experiencia con estudiantes puso en terreno real el hecho de que las instituciones de salud son espacios pedagógicos que necesitan de la intervención de la Universidad para complejizar su función social, entendiendo que tanto el Hospital como la Universidad deben construir desde la estrategia y el diálogo para anticiparse a los problemas de su territorio.

El trabajo realizado por dos cohortes de estudiantes de Comunicación con asesoramiento y acompañamiento de los/las docentes a cargo permitió sentar las bases para jerarquizar la importancia de la comunicación para la salud promoviendo que los usuarios del sistema de salud pública puedan visibilizar y tomar la palabra, comentar sus necesidades y preocupaciones acerca de lo que acontece sobre las problemáticas en salud. La tarea emprendida junto a la institución hospitalaria permitió el uso de la comunicación para la participación comunitaria como un derecho ciudadano y una vía para aumentar la eficacia de diversas iniciativas dentro de la institución.

InterCom da inicio a un recorrido que tiene por delante tres años de trabajo. Este proceso no constituye un fin único en la investigación y docencia, pues dicho proceso solo tiene sentido en la medida que contribuye y se resignifica en una práctica educativa emancipadora para la promoción social, que se visibiliza y concreta en la extensión universitaria. ■

Intervención desde la Comunicación (UNLPam). Lic. Anabel Pascual - Directora del Programa Lic. Mariana Cornejo. intercomunlpam@gmail.com





Hacia protocolos de conservación Flamencos en La Pampa

El flamenco austral (*Phoenicopterus chilensis*) es un ave acuática endémica de América del Sur, cuya distribución va desde las costas del centro-sur del Perú y sur del Brasil hasta la Patagonia, y se encuentra en el estatus de casi amenazada.

Tiene como hábitat preferido marismas marinas grandes y superficiales, estuarios, lagunas y lagos preferentemente salobres. Presenta cambios estacionales en la distribución y la abundancia, estando más concentrados en el verano y más dispersos en el invierno. Los flamencos son monógamos y, antes de la formación de la pareja, machos y hembras se reúnen en grupos de hasta 150 individuos.

Semanas después de la cópula comienza la nidificación en colonias de cría, que se caracterizan por congregarse a decenas de individuos. El nido generalmente es de barro, en forma de cono truncado, con una depresión en el centro. La puesta de huevos se produce entre noviembre y febrero, según la localidad y

las fluctuaciones en el nivel de las aguas. La hembra pone un solo huevo, que es ovalado de color blanco y calcáreo. La nidificación no la realizan necesariamente todos los años en los mismos sitios. Después de unos 30 días de incubación nace el pichón, cubierto de plumón blanco, con pico recto y de color naranja fuerte a rojizo, del mismo color que las patas. Después de una semana de vida, los pichones se reúnen en bandadas de varios individuos que permanecen juntos, vigilados por algunos adultos.

Las bandadas se mantienen unidas hasta los tres meses de vida, momento en que los juveniles están en condiciones de valerse por sus propios medios. Pasado el período juvenil, tienen escasos depredadores naturales, entre ellos, zorros y gatos. Sin embargo, en las primeras etapas de su desarrollo, los huevos y los pichones son el alimento preferido de los chimangos, caranchos y gavios. Se ha observado que los eventos ambientales extremos pueden afectar enormemente la disponibilidad de alimento, disminuyendo la

probabilidad de supervivencia de la población y provocando cambios en la distribución espacial de individuos entre lagunas.

En la provincia de La Pampa existen pocos registros de colonias de nidificación de flamencos (Lagunas del Meauro, sectores de los bañados de los ríos Atuel y Colorado) y el de la localidad de Dorila es el primero en áreas agrícolas. Por otro lado, junto a las colonias de flamencos suelen estar asociadas aves como chorlos y playeros. Tanto los flamencos como este grupo de aves forman parte del Proyecto Orientado a la Investigación Regional (POIRE) de la UNLPam, teniendo a la Dirección de Recursos Naturales como destinataria de los resultados obtenidos en el mismo, por lo que se está trabajando en conjunto para determinar protocolos de conservación. ■

Ramón Alberto Sosa (Departamento de Recursos Naturales, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales). Federico Bruno y Marcelo Dolsan (Dirección de Recursos Naturales, Subsecretaría de Asuntos Agrarios, Ministerio de la Producción de La Pampa)



En General Pico

Creer en Comunidad

Esa mañana de abril la actividad comenzó muy temprano en la Asociación Vecinal Carlos Berg de General Pico. Era viernes y los vecinos y vecinas armaron los tableros para exhibir el trabajo de los talleres que se desarrollan en este espacio. El motivo era la visita de docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, tanto de General Pico como de Santa Rosa, con los que compartirían actividades en el marco del proyecto de extensión "Creer en comunidad: iniciativas comunitarias y diálogos con la Universidad para el desarrollo local".

Participan las cátedras de Pedagogía, Sociología, Práctica II y Tecnología Educativa, de los Profesorados de Educación Primaria y Ciencias de la Educación, y la cátedra Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos en Comunicación de la Licenciatura en Comunicación Social.

El proyecto, que está financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias, propone capacitar al equipo y los referentes de las instituciones participantes con vistas a conformar un grupo de trabajo que dirija el proceso de institucionalización y autogestión de las actividades

culturales y educativas. Se busca propiciar el desarrollo social, económico y cultural del barrio.

POR EL BARRIO

Los y las estudiantes de 4º año de Comunicación Social, coordinados por las docentes Anabel Pascual y Mariana Cornejo, propusieron dos acciones. Por un lado recorrer el barrio para entrevistar a vecinos y vecinas y conocer el impacto que tienen la Cooperativa Cultural La Comunitaria y la Asociación Vecinal. Por el otro, organizar un taller para romper el hielo, comprender los propósitos de estas instituciones y acercarse a las necesidades del barrio. Con el material reunido el equipo diseñará productos comunicacionales para difundir las actividades y aportar a la mejora de la comunicación entre el barrio y la asociación.

Las actividades, que comenzaron en abril y se van a desarrollar hasta febrero de 2019, incluyen actividades de apoyo a los talleres de apoyo escolar, talleres específicos dictados por especialistas sobre extensión, economía social y tecnologías de la comunicación, para finalizar con una producción conjunta.

El objetivo central es que las actividades que ahora se realizan de manera voluntaria a futuro puedan convertirse en emprendimientos productivos con impacto en la dinámica social, cultural y económica del barrio, para favorecer el desarrollo de la comunidad. ■

Cecilia Mana. Centro de Producción Audiovisual

Integrantes del Proyecto:

Docentes:

Perla Garayo. Dirección, asesoramiento y capacitación en propuestas educativas.

Jorgelina Kloster, Natalia Estevez y Ezequiel Rodríguez. Asesoramiento y capacitación en propuestas educativas. Vinculación estudiantes-talleristas.

Mariana Cornejo y Anabel Pascual. Armado de estrategias de comunicación institucional.

Analía Schpetter. Capacitación en herramientas digitales pertinentes para la sistematización y difusión de las acciones realizadas.

Verónica Delgado y Alicia Coronel. Coordinación de tareas de indagación sobre el barrio y diseño y organización de actividades socioeducativas.

Rosana Moretta, Verónica Delgado y Carlos Alainez. Participación en la organización y coordinación de actividades que apunten a la desnaturalización de situaciones de desigualdad.

Paula Vernetti y Alicia Coronel. Articulación entre integrantes de las instituciones vinculadas con los integrantes de la UNLPam.

Estudiantes

Antonella Pellegrino, Elisa Rosa, Andrea Mata, Natalia Mata y Georgina Mata. Acompañamiento a las trayectorias escolares de los niños/as del barrio. Participación en acciones de capacitación de talleristas y de miembros de la Asociación.

Noelia Etcheverry Miranda, Yoana Caino, Emanuel Suppo y Ana Soria. Colaborar en las actividades organizativas de la Asociación y la Cooperativa La Comunitaria. Elaborar relatorías de las actividades realizadas y cómo se sucedieron las mismas en un registro de imágenes.



La Escuela Hogar de Santa Rosa

Un proyecto para la educación

En el marco del cambio de gestión en la UNLPam, uno de los debates que se están promoviendo es el relacionado con la posible recuperación del edificio de la ex Escuela Hogar en la calle Raúl B. Díaz, que hoy ocupa la X Brigada Mecanizada de Ejército. Al respecto, el rector de la UNLPam, Oscar Alpa, ha expresado públicamente su intención para que las Facultades de Económicas y Jurídicas, de Ciencias Exactas y Naturales, y de Humanas sean trasladadas a ese espacio.

Por su parte, el gobierno provincial también está realizando las gestiones con el fin de que sea destinado al Instituto Superior de Formación Docente (ISFD). "Esta institución cuenta con 1.200 alumnos que concurren a colegios en horarios vespertinos por no poseer un edificio propio. Por eso me parece que es imprescindible destinar el edificio a quienes realmente lo necesitan, como es el caso del Instituto", señaló Silvia Cristina Flores, quien ha analizado ampliamente este tema. La docente es autora del libro *De escuela a cuartel. La Escuela Hogar de Santa Rosa desde el primer peronismo hasta los años ochenta*, y considera necesario que la sociedad pueda recuperar ese espacio que fue creado con fines "educativos y sociales".

Así lo manifiesta en su trabajo, editado por la EdUNLPam, en el cual afirma:

"Queda el resarcimiento histórico y la posibilidad de reflexionar desde las distintas fuerzas políticas y sociales para volver a posicionar socialmente la Escuela en un camino inverso al iniciado en 1980, un camino que lleve del cuartel nuevamente a la Escuela".

LA INVESTIGACIÓN

Tal como relata la autora, el objetivo del libro publicado en 2016 es el "estudio de una de las Escuelas Hogares que surgieron en el marco del Estado Social peronista y que a lo largo de casi treinta años sufrieron diferentes modificaciones al compás de las políticas sociales y educativas". Así, se enfoca en un doble abordaje: por una parte realiza un recorrido histórico desde su inauguración en 1955 hasta 1981, cuando pasa a manos militares. Por la otra, analiza las prácticas docentes que tuvieron lugar en esos años.

"La intencionalidad de este estudio es recorrer los distintos momentos de la institución, a partir de las voces de maestros, de distintos actores de la escuela y de las fuentes que han sido encontradas en diversas bibliotecas e instituciones del medio", afirma Flores.

PROYECTO SOCIAL

La construcción de la Escuela Hogar de Santa Rosa tuvo lugar entre 1950

y 1955 y fue posible gracias a la Fundación Eva Perón. Desde sus comienzos recibió a niñas y niños que no contaban con posibilidades educativas, ya sea por cuestiones sociales, geográficas o económicas.

En 1977, durante la última dictadura militar, la Escuela Hogar fue intervenida y comenzó su desmantelamiento, junto con la disminución de la planta docente. Este proceso es narrado en el libro: "En 1980, el establecimiento en Santa Rosa del Comando Subzona 14 del Ejército motivó el desalojo de la Escuela Hogar, que a partir de la transferencia a la provincia de La Pampa había pasado a denominarse N° 114, a otro edificio de la Avenida Roca, donde existe hasta la actualidad".

A casi cuatro décadas de estos cambios, son varios los actores sociales que se plantean la recuperación de este espacio. En ese sentido, el Colectivo Provincial de Acción por la Recuperación de la ex-Escuela Hogar de Santa Rosa se ha reunido con el rector de la UNLPam y se espera la reapropiación de un espacio que siempre debió ser destinado a la educación. ■

Soledad García. Lic. en Comunicación Social. Foto: Escuela Hogar de Santa Rosa, década del '60, Archivo Histórico Municipal "Hilda Paris"



Repensando efemérides

Tensiones de la Revolución

El Departamento de Ciencias Sociales del Colegio de la UNLPam organizó el acto conmemorativo del 25 de mayo a partir de las discusiones propuestas por los nuevos aportes historiográficos y se redactó un guión para la representación de un panel de especialistas, en la que participaron los estudiantes de 6º año. En el turno de la mañana acompañó el acto la Banda Capitán Tocagni del Regimiento de Infantería Mecanizado

6, con la interpretación del Himno Nacional y de otras composiciones alusivas.

En el turno de la tarde, en la mesa de especialistas se presentó un video realizado por los estudiantes con entrevistas a diferentes personas a quienes se les consultaba sobre la Revolución de Mayo, acompañado con imágenes de la realidad social del país y fragmentos del tema musical "Pará la mano", de la banda Arbolito.

En ambos turnos el acto finalizó con un rap escrito e interpretado por el estudiante Lihué Bruno, junto a la banda del colegio "Cables Rotos", dirigida por la profesora Angela Di Nardo. La canción retomó el concepto de revolución y destacó el protagonismo de los jóvenes y de las mujeres en las acciones que promueven los cambios culturales en el mundo actual.

RAP ESCRITO POR LIHUÉ BRUNO

Te levantaste, la misma duda en cada día:
Seguir aquella profesión que se dicta en tu profecía.
Dijiste papá, en un acto de rebeldía,
"No quiero ser como vos, esa decisión es mía".
Esa ideología que tu fe movía
Y que en tu clero predomina hasta hoy en día se oponía a la poesía
de la vida (opresión),
Revolución es relajar también sentir cero presión.
No todo tiene un norte, tampoco una concordancia
Y matar la ignorancia es cuestionarse ese orden;
Si es que en realidad tu vida tiene un sentido,
O te indujeron eso para tenerte adormecido.
No quiero que los héroes sean la morfina,
Ni que la memoria se convierta una espina,
Si nuestro pueblo todavía en su retina
Sigue llorando por recuerdos y años de melancolía.
Y así nos fortalecemos, más rápido, más despacio.
Cada paso que damos es resistir al cansancio.
Una chispa pequeña el argé del fuego en tu espacio
Que forjará el desorden creando un pirofilacio.
Pudiste reflexionar sobre tus propias decisiones
Y es que cada idea nueva es mejor que las anteriores.
Cambiaste, y te adaptaste a lo nuevo
Y es que la revolución interna es ganarle a nuestro ego,
También decir "yo puedo", animarse al amor.
La revolución al miedo es un te quiero,
Quizá en esa unión esté la base del ser humano

Porque es el poder el que nos quiere atomizados.
Volar, sin importar lo que ha pasado,
Hay que saber cargar la mochila del pasado.
Esa mujer es un fénix sus lágrimas la han curado
Y surgió de sus cenizas para derrotar al patriarcado.
Lo más probable es que me muera sin saber
Siendo el sujeto y a la vez objeto a conocer,
Si nunca abrazamos la esencia de nosotros mismos.
Es que no todas las respuestas están en los libros,
A lo que voy siendo conciso:
No preciso de tanto si quiero romper los esquemas,
Al estar separados no logramos ver el problema.
La eficacia del sistema es esconder bien las cadenas.
Nena, vos estás llena de complejos,
Pero la culpa es de ellos, distorsionan tu reflejo.
Por hacernos creer que la belleza se mide en kilos
Y que tu mayor enemigo sea el vidrio de tu espejo,
Y a vos, que te cuesta estar atento,
Que te va mal acá y crees que eso es un defecto...
Lo siento, desde el corazón lo siento.
No crean seres felices solo nos quieren perfectos.
No miento, todavía estás a tiempo:
Diferir entre educación y adoctrinamiento,
Que el mensaje vuele como esporas en el viento
Y que la juventud diga este es nuestro momento.
Sí, este es nuestro momento
Sí, este es nuestro momento
La revolución está en vos, solo mira a tus adentros,
Radica en el equilibrio entre mente y sentimiento. ■

A l@s libres de Sud América

El concierto "A l@s libres de Sud América", en conmemoración del centenario de la Reforma Universitaria, se puso en escena el sábado 16 de junio en el Aula Magna, con entrada libre y gratuita.

Los intérpretes fueron el Coro de la UNLPam, el Coro Provincial de Adultos de la Secretaría de Cultura de La Pampa y el Coral Saquilcheva de Macachín, junto a Sylvia Zabzuk, Mario Cejas, Alberto Montano y Alberto Acosta como solistas vocales, y el acompañamiento de Tobías Pignol, Antonella Gallardo y Ludmila Santajuliana en violín, Lourdes Trinchieri en violoncello, Matías Rach en saxo, Camilo Camilletti en piano, Alberto Acosta en guitarra, Hernán Basso en bajo y Jorge Rodríguez en batería. La dirección del Coral Saquilcheva está a cargo de María Paula Castrilli, mientras que la idea, arreglos y dirección de este concierto fueron de Mario Figueroa. ■



Defensa de la Universidad pública y gratuita

El Consejo Superior de la UNLPam aprobó por unanimidad repudiar enérgicamente las afirmaciones de la gobernadora de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, en relación al acceso y las funciones de las universidades nacionales y la educación pública de los sectores más vulnerables en Argentina.

En un acto público del Rotary Club, el 30 de mayo, Vidal cuestionó la política universitaria argentina con la siguiente pregunta y subsiguiente afirmación: "¿Es equidad que durante años hayamos poblado la provincia de universidades públicas, cuando todos los que estamos acá sabemos que nadie que nace en la pobreza en la Argentina hoy llega a la universidad?".

En su Declaración nº 3/18, el Consejo Superior señaló:

"Esta afirmación nos retrotrae a épocas pasadas donde se planteaba una falsa opción entre educación inicial y superior para justificar la asignación de presupuestos exiguos para el sector

"Que esa afirmación es manifiestamente contraria a la extensión de la educación universitaria entre los sectores más vulnerables y contradice los principios de una educación superior pública y no arancelada impulsados por la Reforma Universitaria hace cien años.

Que resulta muy preocupante que la mandataria de la Provincia más poblada de la República Argentina cuestione los avances indiscutibles de las Universidades Nacionales en las últimas décadas, que permitieron extender el derecho a la educación a una primera generación de graduados cuyas familias no habían podido acceder a dichos beneficios". ■

Comité Organizador de actividades conmemorativas

Mediante Res. 237/18 el Consejo Superior decidió aprobar la conformación del Comité Organizador de las actividades en conmemoración de la Reforma Universitaria de 1918 y de los 60 Años de creación de la UNLPam, que se realizarán durante este año.

El órgano máximo de gobierno universitario indicó que "quienes pertenecemos a esta comunidad académica, somos herederos del movimiento estudiantil de 1918 y configuramos nuestra identidad en rededor de la Universidad Nacional de La Pampa" y que "para conmemorar estos acontecimientos es necesario realizar distintas actividades académicas, culturales, deportivas, sociales, entre otras, durante todo el año 2018".

El Comité estará presidido por el Rector, Esp. Oscar Daniel Alpa; las Decanas y Decanos de todas las Facultades; las docentes Silvia Crochetti y María Marta Melazi; los estudiantes Maríanela Pfund, Nacim Manuel Khensous, Ailin Vitale y Agustina García; los graduados María Elena Cesa y Jaime Jorquera; y por el sector no docente Sebastián Soncini y María Lis Castaño.

De la coordinación de las actividades participará la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria, que apoyará la implementación y difusión de las acciones. ■



Universidad Nacional de La Pampa

CONTACTOS



RECTORADO Santa Rosa
Cnel. Gil 353, 3^{er} piso
Conmutador (02954) 451600

RECTORADO General Pico
Calle 9 N° 1056 Oeste
(02302) 424655

BIBLIOTECAS
General Pico: Calle 9 N° 334 Oeste
(02302) 430497
Santa Rosa: Cnel. Gil 353, 1^{er} Subsuelo
(02954) 451600 Interno 1636
Facultad de Ciencias Veterinarias:
Calle 5 esq 116, General Pico
(02302) 421920
Facultad de Agronomía:
Ruta 35 Km 334, Santa Rosa
(02954) 451600 Interno 5414/5415

SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
Alvear 228, Santa Rosa
(02954) 436476
(02954) 451600 Interno 1910
secbienestar@unlpam.edu.ar

**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
Y PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL**
Cnel. Gil 353, 3^{er} piso, Santa Rosa
(02954) 451600 Interno 1710
secplaneamiento@unlpam.edu.ar

**SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**
Cnel. Gil 353, 3^{er} piso, Santa Rosa
(02954) 451600 Interno 1609
csuperior@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA
Cnel. Gil 353, 3^{er} piso, Santa Rosa
(02954) 451600 Interno 1602
secadministrativa@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA ACADÉMICA
Cnel. Gil 353, 3^{er} piso, Santa Rosa
(02954) 451600 Interno 1665
secacademica@unlpam.edu.ar

**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO**
Cnel. Gil 353, 3^{er} piso, Santa Rosa LP
(02954) 451600 Interno 1608
seccyt@unlpam.edu.ar

**SECRETARÍA DE CULTURA Y EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA**
Cnel. Gil 353, Planta baja, Santa Rosa
(02954) 451600 Interno 1810
secextension@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
Cnel. Gil 353, 3^{er} piso, Santa Rosa
(02954) 451600 Interno 1616
seclt@unlpam.edu.ar

www.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE AGRONOMÍA
Ruta 35 Km 334, Santa Rosa
(02954) 433092 / 93 / 94
www.agro.unlpam.edu.ar

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y JURÍDICAS**
Cnel. Gil 353, 1^{er} piso, Santa Rosa
www.eco.unlpam.edu.ar

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Y NATURALES**
Av. Uruguay 151, Santa Rosa
(02954) 245220 / 30
www.exactas.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Cnel. Gil 353, 2^{do} piso, Santa Rosa
(02954) 451611
Sede General Pico
Calle 9 esq. 110, General Pico
(02302) 421041
Colegio de la UNLPam
9 de Julio 149, Santa Rosa
(02954) 437744
www.humanas.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Calle 5 esq. 116, General Pico
(02302) 422617 / 421607
www.vet.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE INGENIERÍA
Calle 9 esq. 110, General Pico
(02302) 422780
www.ing.unlpam.edu.ar



Universidad Nacional de La Pampa



FACULTAD DE AGRONOMÍA

Ingeniería Agronómica
Tecnatura en Administración de Negocios Agropecuarios (TÍTULO INTERMEDIO)
Licenciatura en Administración de Negocios Agropecuarios
Tecnatura Universitaria en Producción Vegetal Intensiva
Tecnatura en Laboratorio Agropecuario (A DISTANCIA)



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Contador Público Nacional
Abogacía
Tecnatura Universitaria Administrativa Contable Impositiva
Procuración
Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Licenciatura en Geología
Profesorado en Ciencias Biológicas
Licenciatura en Ciencias Biológicas
Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente
Profesorado en Matemática
Licenciatura en Matemática
Profesorado Universitario en Computación
Profesorado en Química
Licenciatura en Química
Profesorado en Física
Licenciatura en Física
Licenciatura en Enfermería Universitaria
Tecnatura en Hidrocarburos (Se dicta en 25 de Mayo)
Tecnatura en Informática de Gestión



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

SEDE SANTA ROSA:
Profesorado en Historia
Licenciatura en Historia
Profesorado en Geografía
Licenciatura en Geografía
Profesorado en Letras
Licenciatura en Letras
Profesorado en Inglés
Licenciatura en Inglés con Orientación
en Lingüística Aplicada
Licenciatura en Inglés con Orientación
en Estudios Literarios
Licenciatura en Comunicación Social
Guía Universitario en Turismo (TÍTULO
INTERMEDIO)
Licenciatura en Turismo

SEDE GENERAL PICO:
Profesorado en Educación Primaria
Profesorado en Educación Inicial
Profesorado en Ciencias de la Educación
Licenciatura en Ciencias de la Educación
(PRESENCIAL Y A DISTANCIA)
Profesorado de Nivel Secundario en
Lengua y Literatura (Se dicta también
en General Acha)



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Medicina Veterinaria



FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniería Electromecánica con Orientación en Automatización Industrial
Ingeniería Electromecánica
Ingeniería en Sistemas
Ingeniería Industrial
Analista Programador
Ingeniería en Computación